



FUNDACIÓN UNIVERSITARIA
DE CIENCIAS DE LA SALUD
FUCS



UNIVERSIDAD CES
Un compromiso con la excelencia
VIGILADA MINEDUCACIÓN

EN ATENCIÓN A QUE

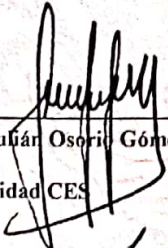
Jonathan Stiven Velandia Rivera

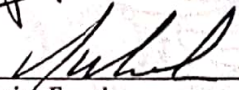
C.C. 1.019.122.853 de Bogotá D.C.

EN VIRTUD DEL CONVENIO DE EXTENSIÓN CON LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE CIENCIAS DE LA SALUD FUCS DE BOGOTÁ, HA COMPLETADO TODOS LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS POR LOS ESTATUTOS UNIVERSITARIOS, LA UNIVERSIDAD CES LE CONFIERE EL TÍTULO DE

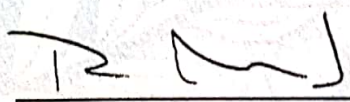
Tecnólogo en Atención Prehospitalaria

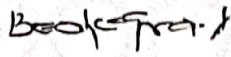
EN TESTIMONIO DE ELLO EXPIDE, FIRMA Y REFRENDA EL PRESENTE DIPLOMA
CON LOS SELLOS RESPECTIVOS EN MEDELLÍN, COLOMBIA
A LOS 11 DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 2019.


Jorge Julián Osorio Gómez
Rector
Universidad CES


Patricia Chejre Fayad
Secretaría General
Universidad CES


Sergio Augusto Parra Duarte
Rector
Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud FUCS


Jorge Ricardo Posada Saldarriaga
Decano de la Facultad de Medicina
Universidad CES

Registrado en: Libro 57. Folio 551. Número 18363 del 11 de diciembre de 2019. Acta 18455 del 11 de diciembre de 2019. Firma: 



ACTA DE GRADUACIÓN N° 18455
Miércoles, 11 de diciembre de 2019

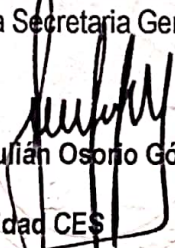
En la ciudad de Bogotá D.C., República de Colombia, el miércoles, 11 de diciembre de 2019, a las 09:00 horas, en el Auditorio Guillermo Fergusson del Hospital Universitario de San José, se llevó a cabo el acto de graduación por el cual en virtud del convenio con la Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud FUCS, la Universidad CES confirió el título profesional de **Tecnólogo en Atención Prehospitalaria** a **Jonathan Stiven Velandia Rivera**, con documento de identidad **1.019.122.853** de Bogotá D.C.

El acto estuvo presidido por el doctor, Jorge Gómez Cusnir, Presidente delegado y Presidente del Consejo Superior de la Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud FUCS.

Cumplidos los reglamentos y previa toma del juramento correspondiente, el presidente de la ceremonia procedió a la entrega del diploma y acta de grado.

El título se expidió de conformidad con las normas legales vigentes y de acuerdo a la autorización legal, conferida a la Universidad por Resolución 1371 de marzo 22 de 2007 y Resolución Rectoral 899 del martes, 03 de diciembre de 2019 y el convenio suscrito entre la Universidad CES y la Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud FUCS en el año 2009.

En constancia se firma la presente Acta por los suscritos Rector de la Universidad CES, Rector de la Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud FUCS, Decano Facultad de Medicina de la Universidad CES y la Secretaria General de la Universidad CES.



Jorge Julián Osorio Gómez
Rector
Universidad CES



Patricia Chejne Fayad
Secretaria General
Universidad CES



Sergio Augusto Parra Duarte
Rector
Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud FUCS



Jorge Ricardo Posada Saldarriaga
Decano Facultad Medicina
Universidad CES

El diploma fue registrado en: Libro 57, Folio 551, Número 18363, del miércoles 11 de diciembre de 2019. Firma: 



La República de Colombia
El Ministerio de Educación Nacional
La Secretaría de Educación del Distrito
y en su nombre el

Colegio Chorrillos

Institución Educativa Distrital

Autorizado por La Secretaría de Educación de Bogotá D. C.,
según Resolución No 4468 del 18 de Noviembre de 2008

Confiere a:

Jonathan Steven Melandia Rivera

Doc. No. 96090910040 de Bogotá D.C.

El Título de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes
al nivel de Educación Media Académica (Artículo 28 Ley 115 de 1994);
según las normas y programas vigentes



Rectora

Secretario

Registro Interno: Acta No. 7 Folio No. 180

Impreso en Colombia



Acta Individual de Grado
COLEGIO CHORRILLOS
Institución Educativa Distrital

En la ciudad de Bogotá, D.C., a los 29 días del mes de Noviembre de 2013, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, las suscritas Rectora y Secretario en la Rectoría del **COLEGIO CHORRILLOS INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL**, Colegio aprobado hasta Nueva Visita en el Nivel de Educación Media Académica y autorizado por La Secretaría de Educación de Bogotá, D.C., para otorgar el título de Bachiller en la modalidad Académica, según Resolución No. 4468 del 18 de Noviembre de 2008.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media, se procedió a otorgar el título de:

BACHILLER ACADÉMICO

al graduando cuyos apellidos, nombres y número del documento de identidad se relacionan a continuación:

Jonathan Stiven Velandia Rivera

Doc. No. 96090910040 de Bogotá D.C.

Es fiel copia tomada del acta original general No 07 del 29 de Noviembre de 2013, que consta de 186 estudiantes graduados; que comienza con el nombre de **ABELLA TABORDA MARIA ALEJANDRA** y finaliza con el nombre de **ZIPA NIÑO JESSICA JULIETH**.

Firmada y Sellada por Nubia Rocio Torres Poveda (Rectora) y Carlos Arturo Novoa Ramírez (Secretario).

Dada en Bogotá, D.C., a los 29 días del mes de Noviembre de 2013.

No requiere Registro de la Secretaría de Educación, Según Decreto 921 del 6 de Mayo de 1994


NUBIA ROCIO TORRES POVEDA
C.C. 51.970.020 de Bogotá D.C.
Rectora


CARLOS ARTURO NOVOA RAMIREZ
C.C. 19.467.104 de Bogotá D.C.
Secretario


El Notario Cincuenta y Nueve de Cincuenta y Nueve de Bogotá hace constar que esta fotocopia concuerda con el original de un documento que ha tenido a la vista.


Magda Kayuel Pineda Romero
C.C. 51.874.298

Tezcompueto Ltda